

JUEVES, 8 DE AGOSTO DE 2019 - BOC NÚM. 152

## MANCOMUNIDAD DE LOS VALLES DE IGUÑA Y ANIEVAS

**CVE-2019-7112** *Aprobación inicial y exposición pública de la modificación de los Estatutos.*

Por el Consejo de la Mancomunidad, en sesión ordinaria celebrada en fecha 21 de mayo de 2019, se acordó aprobar inicialmente la modificación de diversos artículos de los Estatutos y someter el expediente a información pública por plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria. Durante dicho plazo podrá ser examinado el expediente de la citada modificación de los Estatutos por cualquier interesado en las dependencias municipales del Ayuntamiento de Molledo para que se formulen las alegaciones, sugerencias o reclamaciones que se estimen pertinentes.

Arenas de Iguña, 22 de julio de 2019.

El presidente,

Pablo Gómez Fernández.

[2019/7112](#)

CVE-2019-7112